

PROGRAMA IMPULSA

Paso 1: INSCRIPCIÓN

18 de Diciembre - 29 de Enero
Cumplimentación solicitud y proyectos

Quién

→ Coordinador/a del Programa Impulsa

Paso 2: VALORACIÓN DE SOLICITUDES Y PROYECTOS

30 de Enero - 6 de Febrero

Quién

→ Comisión de Valoración
SS.CC Consejería de Educación
y Deporte

Paso 3: RESOLUCIÓN PROVISIONAL

Antes del 7 de Febrero
Lista de centros admitidos y cuantía
asignada.
(Plazo de alegaciones 5 días naturales)

Quién

→ SS.CC Consejería de Educación
y Deporte

Paso 4: RESOLUCIÓN DEFINITIVA

Antes del 19 de Febrero

Quién

→ SS.CC Consejería de Educación
y Deporte

Paso 5: DESARROLLO

Línea I: Impulsa Formación. Febrero-Abril
Línea II: Impulsa Innovación. Febrero-Mayo
Línea III: Impulsa Socio-educativo.
Febrero-Junio

Quién

→ Centros de Educación Primaria y ESO

PASO 6. EVALUACIÓN

Línea I (sólo cuestionario de evaluación). Mayo
Línea II (memorias y cuestionario). Antes del 15 de Junio
Línea III (memorias y cuestionario). Antes del 10 de Julio

19/20